

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 1966/19.-

Ramallo, 02 de mayo de 2019

VISTO:

Las diferentes problemáticas y demandas que presentan los jóvenes del partido de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra en funcionamiento la Dirección de Juventud del Partido de Ramallo;

Que su Directora, la Sra. Noelia Casassa ha remitido información sobre los programas llevados a cabo por su área durante el año 2018;

Que es de gran importancia conocer y difundir las acciones que se están llevando a cabo durante el presente año;

Que si bien los jóvenes del Partido comparten muchas características debido a la franja etaria a la que pertenecen, los intereses y necesidades son distintos de acuerdo a la localidad;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar a la Directora de Juventud de la Municipalidad de Ramallo, Noelia ----- Casassa, informe si se han realizado algún tipo de encuesta entre los jóvenes para determinar el accionar de la Dirección.-----

SEGUNDO) Solicitar a la Directora de Juventud de la Municipalidad de Ramallo, informe a ----- este Cuerpo:

- Qué programas se están llevando a cabo durante el presente año, qué programas se implementarán, cómo realiza la difusión de las actividades, en qué localidades se están implementando las charlas y/o talleres, quiénes son los responsables y quiénes los destinatarios.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE